

Hacia una educación para la ciudadanía... europea

ENCARNA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Resumen:

Hablar de educación es hablar del futuro de Europa. Hablar de una dimensión europea de la educación es hablar de la ciudadanía europea. Cuando Jean Monnet, uno de los padres de Europa, afirmó que “si pudiera empezar otra vez, empezaría por la educación” se estaba refiriendo a la educación como un instrumento esencial para motivar e informar la participación ciudadana, así como para conformar las identidades, los sentimientos de pertenencia, la solidaridad entre personas, pueblos y naciones. Educar ciudadanos, dentro y fuera de los muros de la escuela, es sinónimo de sembrar afectos, de enriquecer conocimientos e instruir en capacidades cívicas, políticas y sociales; es decir, la base sobre la que levantar el inmenso edificio comunitario, y, en realidad, los cimientos sobre los que sustentar cualquier democracia que se precie de su salubridad. Pero, a la hora de hablar de una educación para la ciudadanía europea, es necesario en primer lugar definir una serie de bases conceptuales y dar cuenta de las realidades observables que explican el porqué la educación democrática se ha convertido en una preocupación no sólo restringida al ámbito nacional o europeo, sino verdaderamente planetaria.

Palabras clave: Educación para la ciudadanía, Dimensión Europea de la Educación, Ciudadanía europea, Democracia, Integración europea.

Una ciudadanía virtuosa es sinónimo de una democracia sana y estable

El fomento del ejercicio activo y responsable de la ciudadanía se ha tornado en una de las tareas en las que las democracias occidentales han puesto un

mayor empeño en las últimas décadas. En este renacido interés por la cuestión de la educación ciudadana se enmarcan las reformas educativas llevadas a cabo desde finales de los noventa en países como Estados Unidos, Canadá (Quebec), y en naciones de nuestro entorno como Gran Bretaña, y sin ir más lejos, España.

¿Las razones? El crecimiento de actitudes de apatía y desconfianza entre los ciudadanos hacia la política en general, especialmente entre los jóvenes, en los que se atisba un “pasotismo” político que se traduce en la vida pública en un marcado déficit en lo que respecta a su compromiso cívico y a su participación política. Los jóvenes son también los protagonistas del uso masivo de nuevas tecnologías en la sociedad de la información, a lo que hay que sumar el preocupante incremento de la violencia (el denominado “bullying”) y del racismo en las aulas.

Vivimos en una sociedad en la que las transformaciones operadas por la globalización (económica, política, cultural, tecnológica, etc.) han desfigurando los espacios tradicionales de la interacción humana, muy especialmente los que se refieren a la participación cívica y a la adhesión identitaria. Asistimos a un mundo repleto de oportunidades para estrechar lazos en mundos virtuales, para desarrollar identificaciones despojadas de tensiones contradictorias.

Asistimos, en esta época, al desarrollo de una cultura y de un pensamiento postmoderno que reacciona frente a los valores de la modernidad, para oponer el relativismo de los valores, la actitud de vivir en el presente por encima de todo (socavando la capacidad de adquirir compromisos de futuro y de responsabilizarnos de nuestras elecciones), y unos principios individualistas que repercuten en la búsqueda del bien común de nuestra sociedad. En este sentido, la ruptura del vínculo social es otra de las características de nuestro tiempo, muy relacionada con ese individualismo narcisista que caracteriza la postmodernidad y la sociedad postindustrial.

A estos retos imponentes se enfrenta la educación en la actualidad. Retos a los que, como recordó Jacques Delors en un famoso informe de la UNESCO

sobre la educación para el siglo XXI, sólo podrá hacer frente si se dota a cada persona de las habilidades y capacidades necesarias para ejercer una participación activa durante toda la vida en un proyecto de sociedad. Estamos, precisamente, ante el objetivo fundamental de toda educación para la ciudadanía.

Pero los horizontes de la educación son también, esencialmente, desafíos para la propia supervivencia de unas democracias occidentales que arrastran una preocupante crisis de legitimidad. Lo suscriben importantes teóricos de la ciudadanía como Kymlicka y Marshall: la salud y estabilidad de nuestro sistema democrático depende en gran medida del grado de civilidad y de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos.

Aprender y vivir la democracia dentro y fuera de la escuela

Como materia independiente o como contenido integrado en varias materias; como asignatura obligatoria u optativa; como tema central que recorre todo el currículo escolar o como principio que inspira el funcionamiento del centro educativo, incluso todo el sistema escolar. Sea cual sea el formato que adopte, la educación para la ciudadanía democrática está conformada por unos vectores esenciales que implican enseñar, comprender, interiorizar y experimentar una serie de conocimientos, valores, actitudes y capacidades en una dimensión cognitiva, afectiva y pragmática.

Se trata de un proceso de “aprendizaje permanente” que abarca, más allá del ámbito escolar, todas las etapas y esferas de la vida. El objetivo de esta enseñanza es lograr una participación activa y responsable en la vida social y política de las comunidades, lo que exige un buen conocimiento de nuestros derechos y deberes como ciudadanos, así como la sensibilización con una serie de valores en los que se inspira nuestra convivencia en sociedad: la democracia, la ley, la justicia social, los derechos humanos, la igualdad, la libertad, la solidaridad, la tolerancia y el respeto por la diversidad.

Se trata, en definitiva, de impulsar una participación activa en la vida pública alejada de la pasividad de una noción de ciudadanía entendida como mero

estatus legal; un ejercicio de la ciudadanía inspirado por unos valores que nos alumbran como sociedad democrática, y que conlleva, a su vez, el desarrollo de vínculos de pertenencia que nos hacen sentirnos identificados con la unidad política y social en la que nos movemos.

Nadie puede dudar del papel de la escuela para desarrollar competencias sociales y ciudadanas. No olvidemos los lazos históricos entre educación y ciudadanía, que impulsaron la creación del sistema de escuela pública y la educación obligatoria. La institucionalización de la escuela contribuyó en buena medida al nacimiento de la ciudadanía moderna y a la consolidación del Estado-nación. El vínculo entre educación y ciudadanía ha sido una de las principales utopías de la modernidad, y lo sigue siendo en la postmodernidad.

Si en su día la educación ayudó de forma inestimable a la construcción de la identidad nacional, ¿por qué no apostar ahora por la educación para crear una identidad que supere las barreras de la nación y nos haga sentirnos partícipes y responsables en tanto que ciudadanos europeos y “ciudadanos del mundo”?

Pero la enseñanza de la democracia no empieza ni acaba en la escuela, y mucho menos puede limitarse a impartir unos contenidos dentro de un aula. Esto implica, en primer lugar, a la propia organización, estructura y funcionamiento interno de los centros educativos, en el sentido de que debe existir coherencia entre los principios democráticos que se transmiten a través del currículo y los cauces reales de participación que ofrece la estructura formal del centro a todos los actores implicados: docentes, alumnos, padres, comunidad local, etc. Los alumnos tienen que poder experimentar la democracia de forma significativa en su propio microcosmos escolar; si no se les ofrece esta posibilidad, cualquier lección cívica resultará frívola y superficial.

La democracia no sólo se enseña a través de una lección magistral en el aula, sino que se potencia y se vive también en las actividades extraescolares, en la vida en familia, con nuestras amistades, en nuestro barrio, en la comunidad local, y en las organizaciones de la sociedad civil. En cada ámbito de nuestra

vida tenemos nuestra pequeña escala de valores, nuestra propia Constitución, nuestros derechos y responsabilidades que compartimos con los demás.

Educación de ciudadanos europeos: conocer Europa, sentir Europa, participar en Europa

El impulso de una cooperación europea para desarrollar una Dimensión Europea de la Educación es un objetivo que ha estado desde sus inicios conectado con la visión de construir un sentimiento de identidad europea y de dar sentido al ejercicio de una ciudadanía europea activa. Esta conexión queda definida ya desde la Resolución de 1988 del Consejo de Ministros de Educación sobre la DEE, que habla de la necesidad de “fortalecer en los jóvenes el sentido de identidad europea”, a través de actividades y contenidos que les aclaren los valores en los que se asienta la historia y el futuro de Europa.

Esta visión de la DEE sostenida en la formación en valores, el desarrollo de actitudes y la adquisición de competencias ligados a la ciudadanía europea, se refuerza tras la contribución del Libro Verde de la Comisión sobre la DEE, de 1993. En realidad, el Tratado de Maastricht no explicitaba tal conexión, y se ha tenido que esperar hasta la última reforma de los Tratados, la operada en Lisboa en 2007, y que aún no ha entrado en vigor, para asistir a una modificación del artículo 149 del TCE en la dirección de incluir entre los objetivos de la actividad comunitaria en educación el fomento de “la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa” (art. 165.2 TFUE).

Volviendo al documento de 1993, en éste se especifica que el “valor” añadido de la acción comunitaria en el ámbito de la educación descansa en la contribución a una ciudadanía europea basada en unos valores comunes de interdependencia, democracia, igualdad de oportunidades y respeto mutuo hacia las distintas identidades étnicas y culturales, y por ende, apoyada en una educación sostenida en estos parámetros. La dimensión europea de la educación para una ciudadanía activa está implicada, como no puede ser de

otra forma, en las mismas dimensiones cognitiva, afectiva y pragmática que cualquier educación para la ciudadanía.

En otras palabras, no puede limitarse a enseñar nuestros derechos y responsabilidades en tanto que ciudadanos de la Unión, ni a enseñar la geografía, la historia europea, la historia de la integración, y el funcionamiento de las instituciones comunitarias. Necesitamos, en igual medida, reinteriorizar una serie de principios y valores para formar una actitud que sintonice con una comunidad plural y diversa, y facilitar la adquisición de las aptitudes que se precisan para participar en la comunidad transnacional. En resumidas cuentas: conocer Europa, sentir Europa y participar en Europa.

A la vista de los acontecimientos que vienen rodeando al proceso de la integración europea, tales como “noes” en referendos de ratificación de los Tratados y altos índices de abstención en las elecciones europeas, ha llegado el momento de apostar de una forma consensuada y sin fisuras por una dimensión europea de la educación dirigida a ofrecer soluciones a los profundos déficits de información, de conocimiento y de afectos que encontramos en gran parte de la ciudadanía europea. Para una unión de mercado no son necesarios esos elementos, bastaba con un acuerdo entre la elite política, pero la unión política y federal precisa de bases más sólidas.

Europa no se construirá con o sin los ciudadanos. Europa sólo se construirá con los ciudadanos. Así que, recomencemos, esta vez desde la educación.

Referencias:

Comisión Europea (1993). *Green Paper on the European Dimension of Education*. Brussels, 29.09.1993 [COM(93) 457 final].

Consejo & Ministros de Educación, reunidos en Consejo. (1988). Resolution of 24 May 1988 *on the European Dimension in Education* (OJ C 177, 06.07.1988).

Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías* (C. Castells Auleda, Trad.). Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1995).

Kymlicka, W. (2003). *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía* (Fernández, T. & Eguibar, B., Trads.). Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 2001).

Kymlicka, W., & Norman, W (1994). Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory. *Ethics*, 104 (2), 352-381.

Marshall, T. H. (1998). *Ciudadanía y clase social* (P. Linares, Trad.). Madrid: Alianza. (Trabajo original publicado en 1950).